



CIRCULAR Nº 20/2020

- Al Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real
 - A las Delegaciones Provinciales
 - Al Comité Regional de Jueces
 - A los Clubes

XXXIII CAMPEONATO AUTONÓMICO ABSOLUTO EN PISTA AL AIRE LIBRE

TROFEO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

2ª Jornada Campeonato Regional Absoluto

Ciudad Real, 29 de Agosto de 2.020

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, organizan la **SEGUNDA JORNADA** del **“XXXIII CAMPEONATO AUTONÓMICO ABSOLUTO DE PISTA AL AIRE LIBRE”** Temporada 2.020

Por motivos de seguridad sanitaria, siguiendo la normativa de la JCCM sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria (Decreto24/2020, del 19 de junio), en este Campeonato Regional solo tendrán acceso como público, en total de 500 personas en la grada con **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLAS Y DISTANCIA DE 1.5M DE SEGURIDAD** entre personas. De no cumplir la normativa, podrán ser expulsados de la instalación.

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Todos los participantes (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para esta competición:

- Separación física (al menos 1,5 metros) de atletas, entrenadores, jueces, delegados y personal de organización.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados como “reuniones masivas”. Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).
- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda no





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.faclm.com faclm@faclm.com



participar.

- Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Todo el personal que acceda a la instalación deberán utilizar **OBLIGATORIAMENTE MASCARILLAS** de protección, así como mantener la distancia de Seguridad en todo momento.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACLM)
- La **DECLARACIÓN RESPONSABLE** deberá ser rellenada y firmada por cada atleta (y/o por su padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad), juez, voluntario/auxiliar y personal de organización (DESCARGABLE EN LA WEB FACLM) y enviada a competicion@faclm.com antes de las 13:00h del jueves previo a la competición. **Sin esta declaración responsable no se autorizará el acceso dentro de la pista ni podrán competir.**
- Cualquier participante que NO CUMPLA con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone la competición.
- En la zona de calentamiento NO SE PERMITE la entrada de entrenadores o personal de apoyo.

REQUISITOS PARA LOS ATLETAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.
- Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.
- Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- Cada participante debe llevar sus propios impermeables.
- Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.
- Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada, preferiblemente estará guardada en una bolsa 72h antes de la prueba.
- En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista por la zona indicada.
- En el caso de concursos, los atletas permanecerán en las zonas de espera indicadas para ello, manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta, solo se la





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
 Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.faclm.com faclm@faclm.com



quitaran en el momento de su actuación.

- No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.

NOTA IMPORTANTE:

- Solo estarán en pista los **FOTÓGRAFOS Y PRENSA** acreditados con antelación desde la FACLM, para ello deberán solicitarlo rellenando la DECLARACION RESPONSABLE y enviarla en el mismo plazo que el personal que accede a pista y atletas. (Jueves 13:00h, anterior a la competición)

NORMAS GENERALES DEL CAMPEONATO

Podrán participar todos los atletas con Licencia Nacional RFEA y Territorial CLM en vigor y que acrediten la marca de temporada.

El reglamento que rige esta competición viene reflejado en la **Circular Nº18/2020** de la F.A.C.L.M. (Importante leerla previamente)

Podrán participar todos los atletas QUE ACREDITEN LA MARCA DE PARTICIPACIÓN desde el 01/01/2019. En caso de duda o ausencia de documentación de un atleta, será el Delegado Federativo quien resuelva y decida si autoriza o NO la participación del atleta.

Cada atleta solo podrá participar en **DOS PRUEBAS** por jornada.

PRUEBAS A DISPUTAR (el horario se publicará próximamente):

PRUEBAS C. REGIONAL. ABSOLUTO		PRUEBAS CONTROL MARCAS	
100ml M-F	24 (3 series por sexo)	600ml M-F	9 (1 serie por sexo)
400ml M-F	16 (2 series por sexo)		
800ml M-F	16 (2 series por sexo)		
400mv M-F*	8 (1 series por sexo)		
5000m. marcha MIXTO	16 en total en la competición		
Altura MIXTO	10 en total en la competición		
Triple M-F	10 por sexo		
Pértiga MIXTO	10 en total en la competición		
Disco M-F**	10 por sexo		
Jabalina M-F**	10 por sexo		

* Se programaran diferentes categorías pero solo se realizaran una serie adaptando





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.faclm.com faclm@faclm.com



altura de las vallas. Tendrán preferencia los atletas ABSOLUTOS.

** Se programaran diferentes categorías de Disco y Jabalina. Tendrán preferencia los atletas ABSOLUTOS. En las categorías MENORES solo se aceptaran participantes que estén próximos a las mínimas de los campeonatos de España.

*** En las Pruebas MIXTAS se aceptaran por puntuación de tabla IAAF en sus marcas, dividiendo a la mitad el cupo de sexo, con preferencia a atletas con licencia por CLM.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones la realizarán los atletas por la intranet isis.rfea en el Área Competición- Inscripciones Territoriales con su clave RFEA o a través de sus clubes **hasta las 23:59h del Lunes 24 de Agosto de 2020.**

PLATAFORMA DE PAGO

(Botón verde  dentro de la web).

https://www.faclm.com/calendario_inscripcion.php?ref=2617

El Martes 25 de Agosto de harán públicas las listas de admitidos, y se abrirá la plataforma de pago hasta el jueves 27 de Agosto a las 13:00. **NO SE ADMITIRA DINERO EN PISTA.**

Los atletas con **LICENCIA POR CASTILLA-LA MANCHA** o pertenecientes a clubes de la Región, abonarán 3€ (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM en concepto de Dorsal, (Circular 19/2018) hasta el jueves 27 de Agosto a las 13:00.

Los atletas con **LICENCIA POR OTRA FEDERACIÓN AUTONÓMICA** que no pertenezcan a Clubes de Castilla-La Mancha, abonarán 10 € (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM en concepto de Dorsal (Circular 19/2018) hasta el jueves 27 de Agosto a las 13:00.

En caso de duda o ausencia de documentación de un atleta, será el Delegado Federativo quien resuelva y decida si autoriza o NO la participación del atleta.

MEDALLAS DEL CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO:

Será proclamado **CAMPEÓN REGIONAL ABSOLUTO**, el **PRIMER** atleta clasificado, y que disponga de Licencia en vigor por Castilla-La Mancha.





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.faclm.com faclm@faclm.com



Así mismo se entregarán Medallas a los tres primeros clasificados/as de la prueba Absoluta con licencia por CLM. Los atletas extranjeros NO tienen derecho a ser proclamados campeones regionales aunque tengan licencia por Castilla la Mancha, a excepción de los atletas SUB16/SUB18 con licencia por CLM.

La competición está abierta a la participación de atletas de otras Federaciones Autonómicas, si bien en caso de ganar la prueba será proclamado vencedor de la misma, pero NO Campeón Regional.

NORMAS TECNICAS Y DE HOMOLOGACION:

A fin de minimizar los riesgos que pudieran causar el uso de artefactos, **SE RECOMIENDA** EL USO DE ARTEFACTOS PERSONALES, sin posibilidad de compartir. Es por ello que se recomienda ir con tiempo para la homologación de artefactos (solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h y 30min antes del inicio de la prueba).

Los artefactos a homologar irán previamente desinfectados y en bolsas precintadas al menos 48h antes.

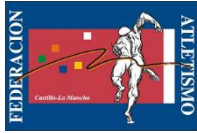
Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

En las competiciones que componen el Campeonato Regional de Pista al Aire Libre 2.020, en las especialidades de LANZAMIENTOS, a fin de facilitar la participación de los/as atletas Menores, estos podrán utilizar los artefactos correspondientes a sus respectivas categorías, si bien NO podrán proclamarse Campeones Regionales, dado que los artefactos y pesos oficiales de la competición son los de la categoría Senior. Tendrán preferencia de participación los atletas ABSOLUTOS.

Ante la alerta sanitaria en la que estamos a fin de evitar masificación en la zona de lanzamientos, solo se admitirán atletas menores que estén cercanos a la realización de la marca mínima de participación en sus respectivos Campeonatos de España. Dando preferencia siempre a los atletas Absolutos. En función de la inscripción Absoluta que haya tendrán derecho a 3 o 6 lanzamientos. Se publicara junto con la lista de admitidos.

En los CONCURSOS (NO establecidos previamente en este reglamento ya como MIXTOS) podrá designarse MIXTOS en función del número de participantes, pero nunca





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.faclm.com faclm@faclm.com



sobrepasar el cupo establecido para concursos por la normativa COVID-19 (10 Participantes), por lo que podrá limitarse el número de participantes en función de las inscripciones, marcas acreditadas y horarios.

En las pruebas determinadas como MIXTA tendrán preferencia los atletas ABSOLUTOS. Al ser mixto se aceptaran por puntuación de tabla IAAF en sus marcas, 4 masculinas y 4 femeninas con preferencia a atletas con licencia por CLM.

El Comité Técnico de la FACLM se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicara en la página web y el redes sociales junto con la publicación las listas de Admitidos.

En todo lo NO previsto en esta normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha.

CÁMARA DE LLAMADAS (IMPORTANTE):

Los atletas participantes acudirán a la Cámara de Llamadas en el horario establecido y como requisito obligatorio para tomar salida en sus pruebas. Irán provistos de MASCARILLA, Licencia Federativa Digital en vigor y/o Documento Nacional de Identidad. El atleta que no acredite su identidad no podrá tomar parte en la competición. Se permitirá el uso de recursos multimedia para acreditar la identidad.

Los atletas respetaran la distancia de Seguridad de 1.5m con los jueces de Cámara de Llamada, así como con los atletas que estén en la misma, tanto antes de la confirmación como una vez dentro de la zona de espera.

Ciudad Real, 06 de Agosto de 2.020
Dpto. Competición FACLM

VºBº

Rafael Fernández López
Secretario General FACLM





PREMIOS EXCMO. AYTO DE CIUDAD REAL

Se concederán los siguientes premios en metálico a las mejores marcas (3) conseguidas en pruebas **ABSOLUTAS** de la competición según tabla IAAF. Solo se podrá optar a un premio (no son acumulables).

	MASCULINO	FEMENINO
1º	200 €	200 €
2º	150 €	150 €
3º	100 €	100 €

En las pruebas de velocidad, en caso de no ser homologables las marcas, se sumara **una (1) decima** por cada metro o fracción que supere el viento reglamentario, en el caso de los concursos horizontales, se **restaran 10cm** por metro o fracción que supere dicho viento homologable (2m/s) a las marcas realizadas.

VºBº
Rafael Fernández López
Secretario General FACLM



Ciudad Real, 06 de Agosto de 2.020
Dpto. Competición FACLM





C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
 Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.faclm.com faclm@faclm.com

HORARIO PROVISIONAL (Próximamente)

1ª Jornada Cto. Regional ABSOLUTO y MASTER Ciudad Real, Sábado 29 de Agosto de 2020

Jornada de Tarde			Cámara de Llamadas		Salida a Pista	Comienzo Prueba
			Apertura	Cierre		

